VERIDICA
NARRACION

DE LOS RENDIDOS OBSEQUIOSOS CULTOS, con que en L. M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla, se ha solemnizado el feliz Casamiento de sus Mageſtades los Señores Reyes de las dos Sicilias,

DON CARLOS DE BORBON,

Y DOñA MARIA AMELIA CHRISTINA.

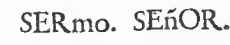
REFIERENSE LAS FUNCIONES PUBLICAS de Cañas Reales, Manejo, y Chamberga, executadas por la Real Maeſtranza de Caballeria de dicha Ciudad, unida con las Reales de Toros, que celebrò el Iluſtriſsimo Secular Cabildo, los dias 24. y 25. de Octubre de 1738.

Y LA CONSAGRA

A L. R. P. DEL Sermo. Sr. INFANTE DON PHELIPE DE BORBON, ALMIRANTE GENERAL DE CASTILLA, Caballero de el Inſigne Orden de el Toiſon de Oro, y del de Sancti-Spiritus, Hermano Mayor de la Real Maeſtranza, por mano de el Marquès de Villa-Franca, digniſsimo Teniente de S. A. el mas rendido reſpecto de D. Diego Franciſco Fernandez de Cordoba, reſidente en Sevilla.



AL SERmo. Sr. INFANTE DON PHELIPE DE Borbon, Almirante General de Castilla, Caballero del Insigne Orden del Toison de Oro, y del de Sancti-Spiritus, Hermano Mayor de la Real Maestranza de Caballeria de la Ciudad de Sevilla, por mano del Marquès de Villa-Franca y de Carrion, Señor de lo Temporal, y Espiritual de la citada Villa de Carrion de Cespedes, Alguacil Mayor del Sto. Oficio de la Inquisicion de este Reino, y dignisimo Teniente de S. A. &c.



SERmo. SEñOR.



EN las Regias, y sumptuosas Fiestas, de que este Papel darà una puntual breve noticia, ha tenido

tanta parte V. A. que al remitirla, para que corra à la Prensa, se le previno à mi respectuosa veneracion, debia imitar à Ovidio en la dedicacion de sus Fastos, ò Fiestas Romanas. Halló este eloquentissimo Ingenio, que en las Fiestas que havia de referir, y en los dias que debia numerar, se registraban glorias proprias de la Casa, y Familia de Germanico: y juzgó este por suficiente motivo para dedicar la obra à tanto Principe.

Invenies illic & Festa domestica vobis.
Et quo sit merito, quæque notata dies.

Y registrando mi desvelo, jubilos de la Real Casa de V. A. y dias en que la Real Maestranza nota los meritos de su opulencia, por el Real Protector que la authoriza, no debe, ni quiere mi pequeñez (siguiendo aquel discretissimo sentir) buscar otro Mecenas, que patrocine esta obra, aunque me precisa (circunstancia especifica de un Parvulo) recurrir à la representacion del Ilustrissimo Teniente de V. A. para que elevando mis mal digeri-

dos

dos conceptos al Bufete de V. A. logre los benignos influxos à que aspira; y corra al publico segura la deliciosa noticia del todo de las Fiestas, que se executaron en obsequio del feliz Casamiento de sus Magestades los Señores Reyes de las dos Sicilias, Don Carlos de Borbon (hermano de V. A.) y Doña Maria Amelia Christina, Princesa Real de Polonia, con esperanzas no mal fundadas, que seràn del mismo juicioso sentir los que las leyeren, y no vieron, que los que presentes las gozaron; motivo que me alienta à imprimirla para satisfacer los deseos del comun, y desahogar los afectos de los mas nobles feudos, que tributa la lealtad por victima; pues no puede tener mi pequeñez mas Regio, y entronizado Escudo, que el de V. A. à quien, y por quien corren estas lineas ansiosas, como à superiores Aras, que logran, al passo que la libertad las consagra, obligar con oculto atractivo mis reverentes afectos.

Pueſto que es de Magnificos Principes, Sereniſsimo Señor, el no deſpreciar aun las mas exiguas Ofertas de ſus mas rendidos ſiervos; porque ſi en ſemejantes acciones eſtá vinculada la mas viva imagen de la humildad, con razon, grandes ſe publican, quando en tan admirables, y piadoſos actos ſe ocupan; porque para verſe la Grandeza en el mas elevado Throno, y en la Eſphera mas ſublime, no hai otro proporcionado medio, que ſeguir el rumbo de la humildad;
Vmber. de util. hum. ca. 37. lib. 4. Gix. 4. porque es eſta, ſegun Umberto, la primoroſa, y mas admirable Eſcala, para aſcender à lo mas ſupremo.

Eſta reflexion anima mi ineptitud, para que ſe holocauſtice à los Reales Pies de V. A. pues lo que al obſequio falta para igualar con lo Regio de ſu Real Soberanìa, lo ſuple lo puro, y acendrado del amor, que ſolo podrà epilogar con energico diſcurſo, la caracterizada authoridad de vueſtro dignìſsimo Teniente, pudiendo

do decir de V. A. lo que dixo Alciato de la Palma: Alciat. in emb.

Nititur in pondus Palma, & consurgit in altum.

Pues como Palma symbolica, inclinando V.A. con el peso de la charidad, lo Athlante de su Real Soberanía, hasta llegar à favorecer aun el mas humilde, se remonta, y vuela al mas Regio Throno; razon porque contemplo à V. A. en la Escala de las mayores glorias, à quien dieron realce con el elogio, el noble assumpto del superior empeño, y plausibles jubilos, que intento celebrar en este limitado bosquexo; dexando para Doctas, y Sapientes Plumas, el acierto desta empressa, los tymbres de la Real Maestranza, y su inexplicable expedicion en el noble exercicio de Caballeria: solo erijo en la narracion de los festejos, un Padron immortal à la Fineza, donde se graven endidas veneraciones, las que Sevilla calificó por fervorosos cultos, pues es V. A. justissimo Acreedor de quanto incluye una, y otra facultad; y assi; debe dif-

dispensar honras, à quien le implora con rendimientos humildes: Porque en el Libro donde se escriben los beneficios, se registra la magnitud de los heroicos hechos, que es lo que cantaba un Poeta, escribiendole al Cesar otra Carta.

Qualiscumque tamen nostri sit Charta libelli,
Hîc laudes, Cæsar, hîc tua facta leges.

Dios guarde la R. P. de V. A. para exaltacion de su Santissimo Nombre, y consuelo de sus apassionados Siervos. Sevilla, 8. de Noviembre de 1738.

SERmo. SEñOR,

P. à L. R. P. de V. A.

D. Diego Francisco Fernandez de Cordoba.

IN-

INTRODVCCION.

HA ſido tan univerſal el aplauſo, que ha debido à eſta Gran Republica, el Aparato, Sumptuoſidad, y Decoro, con que L. M. N. y R. Maeſtranza de Caballeria, deſta Ciudad, ha celebrado el Feliz Caſamiento de ſus Mageſtades, los Señores Reyes de las dos Sicilias, Don Carlos de Borbon, y Doña Maria Amelia Chriſtina, con el Feſtejo de Cañas Reales, Manejo, y Chamberga, unido al de Fieſtas Reales de Toros, que hizo eſta M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla, en los dias veinte y quatro, y veinte y cinco de el mes de Octubre de eſte año de mil ſetecientos y treinta y ocho; que he tenido por conveniente, no deſairar ſu buen guſto, y complacencia, para perpetuar en la memoria, tan lucida Pompa, y aparato Regio, que exemplifique ſu ardiente zelo, è infatigable deſeo, à tributar à la Real Soberanìa, las mas precioſas Victimas de ſu lealtad, ſirviendo de Pauta, y Norte à los futuros ſiglos, la acertada direccion en iguales obſequios.

Con eſte reſpectuoſo motivo, previno reverente Don Joachin Joſeph Manuel de Ceſpedes, Marquès de Villa-Franca, y de Carrion, Señor de lo Temporal, y Eſpiritual de la citada Villa de Carrion de Ceſpedes, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquiſicion de eſte Reinado, y Digniſsimo Teniente de S. A. la diſpoſicion del Real Feſtejo, en obſequio de ambas Mageſtades: y conferida con los Caballeros Maeſtrantes de

la usanza de este Cuerpo. Y nombrados por Diputados de la Ciudad, dos Caballeros Veintiquatros: el primero, Don Juan de Meñaca Domonte; y el segundo, Don Diego Perez de Baños, del Orden de Sant-Iago; con intervencion del Licenciado Don Francisco Rodrigo de las Quentas Sayas, Abogado de los Reales Consejos, y su Teniente Primero de Assistente en ella, se empeñaron los afectos en las mas promptas, y vigilantes disposiciones, para complemento de tanto superior motivo; pues el esmero, y cuidado eran indispensables presupuestos à tan Regia, y magnifica Funcion.

DIA



DIA PRIMERO.



LEGò CON FELICIDAD PARA Sevilla el dia de sus mayores Glorias; llegò el apetecido termino à sus ansias; llegaron à execuciones sus deseos; y llegò, en fin, à poner termino à lo Grande en el breve Recinto de la Plaza, la vistosa harmonia de diversos objetos, que siendo embeleso de la vista, igualmente excitaban la admiracion en los mas advertidos. Pues el sumptuoso aparato, que se dispuso para tan Regia Celebridad, mas que las clausulas, lo explicarà el silencio, porque no hai pluma que sea suficiente à delinear el primor del alfombrado, lo peregrino de los Reclinatorios, lo Magnifico de los Solios, y lo costoso de las vistosas, y lucientes colgaduras, que en la variedad de sus colores texidos de oro, y plata, que guarnecian los extremos, formaban un frondoso Labyrintho, que en su ambito se registraba este dia, haciendo resulgente su explendor, la presencia de tan respectuosos

Tri-

Tribunales, que univocos en la asistencia, tributaban reverentes cultos, en obsequio de la Real Soberania, ocupando los dos Iluſtriſsimos Cabildos, los esmeros de su gratitud, en los Balcones del Ayuntamiento, dandole al Ecleſiaſtico el lugar de su derecha, como Objeto primero de su Religiosiſsimo Instituto, y colocando en los Balcones, que se sobreponen en el Portico, al Regio, y Supremo Tribunal de la Santa Inquisicion, y en los de la Real Audiencia se dexò vèr el mas reverente Senado, que en la mejor celebrada Athenas, logra la Corona de radiantes luces, à expensas de tan continuados, como immortalizados Laureles. Tambien authorizaba la Funcion, la Real Junta de la Casa de la Contratacion, el Colegio Mayor de Santa Maria de Jesus, y la Regia Sociedad de esta Ciudad, cada uno de estos tres ultimos en Balcones distintos de varios sitios, que se les señalò en la Plaza.

Nueve horas numeraba el Presidente del dia, de las veinte y quatro, que incluye en su circulo, quando al dulce rumor de los Clarines, hizo señal la lengua de metal armisonante, y correspondiendo los Pifanos, y Caxas, principiò à ocupar la Plaza para su despejo, la Tropa Granadera Miliciana, y entrando por la Puerta que correspondia à la Calle de Genova, al compàs de mui acorde, y harmoniosa marcha, hicieron retirar la gente, que yà no podia ocupar el Circo, hasta que la vista logrò sin embarazo, registrar seis lucidos Carros, que por la misma Puerta

se

ſe conducian à regar el ſuelo, para que hollaſſen ſin fatiga en la menuda arena, que ſervia de eſmalte à aquel Terreno: venian adornados de diverſos ramos verdes, Flamulas, y Gallardetes: trahian los Brutos que los tiraban, cubiertas roxas, y en ellas eſtampadas las Armas de eſta Nobiliſsima Ciudad: aſsiſtianlos doce Criados con Caſaquillas, y Calzones de color roxo, guarniciones blancas, Chupas, Diviſas celeſtes, y cabos blancos.

A eſte tiempo entraron por la Puerta de los Tundidores tres lucidas Mulas, amadrinadas baxo de tiros en una bolèa, con Flamulas, y Gallardetes: las cubiertas de roxo, y blanco, y en el centro las Armas Reales: guiabanlas quatro Criados, con Caſaquillas de color roxo, y guarniciones de plata al canto, Coletos, y Calzones de Ante, y cabos blancos. Dieron vuelta à la Plaza, demonſtrando en la velocidad de la carrera, que querian abreviar el fin de ſu deſtino, para conducir al deſtrozo los cadaveres de los irracionales Brutos, que yacian temeroſos en encierro, por no liquidar el raudal de ſus corales.

Libre el Terreno de todo impedimento, por la Puerta de Calle Chicarreros entraron en la Plaza quatro famoſos Barilargueros de la mejor habilidad, reſolucion, y deſtreza, que ſe hallan en el Andaluz Emporio, pueſtos à caballo, viſtoſamente bizarros, con Sillas à la Gineta, cubiertas de grana; franjeadas de Plata, eſtrivos plateados, Veſtuarios de Caſaquillas, y Calzones de grana, guarnecidos de franjas de plata,

oja-

ojales, y botones de lo mismo, Chupas, y Vueltas de imperiosa celeste, y blanca, cabos correspondientes, y Divisas encarnadas, y azules. Y desfilando unidos, se encaminaron à obtener la venia de la Nobilissima Ciudad en su Illustrissimo Assistente Don Ginès de la Hermosa y Espejo, Caballero del Orden de Sant-Iago, Maestre de Campo General de esta Provincia; y despues en torno de la Plaza, captaron la general, y particular aceptacion, hasta que hecha la seña, ocupando sus Puestos con las varas en las diestras manos, pusieron pavoroso temor à las lunadas fieras, dando fin à sus vidas arrogantes ocho rayos de fuego, artificiosos Capeadores, que diestros en la espada, y veloces en burlarlos con las Banderillas al torno, bote, y vuelta, lograron retrocediessen la carrera, postrando las cervices por despojo, que esmaltaba el vistoso roxo color de las Libreas. Doce Toros fue el numero que diò lugar al bello Regocijo, laureandose en victores, y vivas, el plausible rumor de aquel Amphitheatro.

Llegò la tarde, y en su tercera hora (precediendo el despejo, y riego de la Plaza, en la misma forma que se havia executado en la mañana) se dexò registrar el magnifico Theatro, poblado de hermosuras, y bellezas tan costosas, y noblemente aderezadas, que pudieran competir con las mas celebres de el Orbe; porque en Diamantes, Oro, Plata, y Piedras, no tuvieron que envidiar al Zeylàn, ni al Ophir, en quanto incluyen sus crespados, y poderosos montes, formando en Galas, Plu-

mas,

mas, y Libreas, una vistosa fabrica sobre los fundamentos, que dibuxò el primor en la summa admiracion de la Grandeza. No seria ocioso repetir la assistencia de los Regios Condecorados Tribunales, pues distinguiendo sus brillantes luces, de las que expendieron generosos la mañana de tan celeberrimo dia, hicieron retrocesso para unir sus ardores mas brillantes, sin fluctuar en la confusion de tan Nobilissimo Theatro, authorizado por la Real dignacion, con la soberana proteccion del Serenissimo Señor Infante Don Phelipe, Hermano Mayor de la Real Maestranza: Que como tarde, en que dedicò por holocausto sus mayores glorias, corria ansiosa, anhelando las aceptaciones del Real agrado.

***



ENTRADA, Y PASSEO de la Comitiva, y Equipaje.

DIóse principio al Passeo con vistosa muestra del magnifico adorno, que havia de servir para la execucion de Cañas Reales, entrando por la Puerta de la Calle de los Chicarreros en la siguiente forma.

Iban delante quatro Trompetas à caballo, vestidos de color roxo, galoneados con franjas matizadas de verde, blanco, y amarillo, sombreros negros, con galones de plata, plumas blancas, y cocardas encarnadas, en los Clarines quatro Banderolas de doble roxo, guarnecidas con fluecos de plata, y en el centro las Armas Reales de S. A. y à las quatro esquinas las de la Real Maestranza, con cordones, y borlas de plata, y seda roxa. Los Caballos encintados de color roxo, y uniformes del mismo color los aderezos.

Seguian los dos Picadores de la Real Maestranza con vestidos roxos, guarnecidos de franjas de plata al canto, sombreros con galones de plata, plumas blancas, y cocardas encarnadas. Los Caballos encintados de color roxo, y del mismo color los aderezos, franjeados de plata.

Seguian quarenta y ocho Lacayos, vestidos à la Turquezca, con Garzotas, y medias Lunas en

los

los Turbantes: los veinte y quatro de color pagizo, y plata; y los otros de color celeste, y plata. Iban formando Filas de quatro en quatro, dos del color pagizo à la derecha, y dos de el color celeste à la izquierda, haciendose agradable à la vista lo primoroso de el lucido adorno, con el matiz de los colores, que formaban una singularissima idèa para demonstrar la Grandeza de los Dueños, à quien servian como Padrinos de la Real Funcion: el primero de el Puesto de el Teniente de Hermano Mayor, Calle de la Sierpe, Don Miguel Davila Ursùa Laso de la Vega, Marquès de Grañina; y el segundo de el Puesto de Don Alonso Tous de Monsalbe y Mendoza, Caballero de el Orden de Calatrava, Conde de Benagiar, Marquès de Baldosera, y Coronèl de el Regimiento de Milicias de esta Provincia, Calle de Genova, Don Joseph Bucareli Ursùa Laso de la Vega, Conde de Gerena, que divisaron las Librèas de sus Lacayos, con los colores que les tocaron en suerte.

Seguian dos Caballos de los Padrinos, enjaezados respectivamente à sus colores, los aderezos de grana, franjeados de plata, uniformes à los que usa la Real Maestranza. A cada Caballo lo conducian dos Lacayos de Librèa, las de el Marquès de Grañina, de su color pagizo, guarnecidas con franjas matizadas de encarnado, blanco, y amarillo, Chupas, y vueltas roxas, plumas blancas. Y las de el Conde de

Gerena de su color celeste, guarnecidas con franjas, matizadas de azul, encarnado, y blanco. Plumas blancas.

Iban despues quatro Lacayos con trages, y Cayados de Pastores, en una Fila: dos de color verde, y oro, à la derecha de la primera Quadrilla de el Teniente, y otros dos à la izquierda de la otra primera Quadrilla de el Conde de Benagiar. Seguian otros quatro Lacayos en la misma forma, trages, lugares, y colores, llevando à la mano quatro arrogantes Caballos, rica, y costosamente enjaezados, à correspondencia de los colores de las Quadrillas, con los aderezos uniformes, y en los Arzones (pendientes de las Pistolas à la mano izquierda) las Adargas, de los colores que tenian las Quadrillas, con distintos Motes: y en la de el primer Caballo de la derecha, que tocaba al Teniente de Hermano Mayor, el siguiente: VIVA EL REY.

Seguian otros quatro Lacayos con los mismos trages, y colores que los antecedentes: y à estos, otros quatro, llevando à la mano otros quatro Caballos, con los mismos jaeces, aderezos, y Adargas, que tocaban à los colores, sitios, y divisas de las dos primeras Quadrillas de ambos Puestos.

Iban despues otros quatro Lacayos en trages de Volantes, en una Fila: dos à la derecha, de el color encarnado, y plata, de el Puesto de el Teniente, que la sacò Don Francisco Xavier de Castañeda,

Señor de la Palma, Portero de la Real Maestranza; y otros dos à la izquierda, de color blanco, y oro, de la otra segunda Quadrilla de el Puesto de el Conde de Benagiar, que la sacò Don Juan de Castilla Guzman y Cordoba, Marquès de la Granja. Seguian otros quato Lacayos en la misma forma, llevando à la mano quatro briosos Caballos, con gran primor enjaezados, de los colores que tocaban à las Quadrillas, uniformes en los aderezos, y Adargas pendientes de sus respectivos lugares, con vistosa variedad de Motes, entretexidos con los colores de las divisas.

Seguian otros quatro Lacayos con los mismos trages, puestos, y colores, y à estos otros quatro uniformemente, llevando à la mano otros quatro Caballos, con el mismo primor en los Jaeces, Aderezos, y Adargas, correspondiendo à los colores, lugares, y divisas de las citadas dos segundas Quadrillas de ambos puestos.

Iban despues otros quatro Lacayos en trage de Husares en una fila, dos de la derecha de color celeste, y plata, de la tercera Quadrilla del Puesto del Teniente de Hermano Mayor, que la sacò Don Francisco Xavier Caballero y Enzisso, Marquès del Casal, Diputado primero de la Real Maestranza: y otros dos à la izquierda, de el color nacarado, y plata, de la otra tercera Quadrilla de el Puesto del Conde de Benagiar, que la sacò Don Rodrigo Villa-

vicencio.

vicencio y Vivero, Secretario de la Real Maestranza. Seguian otros quatro Lacayos en los mismos trages, lugares, y colores, llevando à la mano quatro valerosos Caballos, con particular idèa enjaezados de los colores de sus Quadrillas, y pendientes las Adargas en los Arzones, con la misma uniformidad en los aderezos, y varios Motes, que clausulaban la opulencia del Ornato.

Seguian otros quatro Lacayos con los proprios Puestos, trages, y colores; y despues otros quatro, llevando à la mano otros quatro Caballos, con los Jaeces, Aderezos, Adargas, y colores, que tocaban à las Divisas, y lugares de las dos terceras Quadrillas de ambos Puestos.

Iban despues otros quatro Lacayos en trages de Paisanos, en una fila: los dos de la derecha de color carmesì, y plata, de la quarta Quadrilla del Puesto de el Teniente de Hermano Mayor, que la sacò Don Joseph Manuel de Cespedes, Diputado segundo de la Real Maestranza: y otros dos à la izquierda, de color azul, y oro, de la otra quarta Quadrilla de el Puesto de el Conde de Benagiar, que la sacò Don Miguèl de Espinosa y Tello, Caballero del Orden de Sant-Iago, Fiscal de la Real Maestranza. Seguian otros quatro Lacayos en el mismo trage, lugares, y colores, que tocaban à las Quadrillas, uniformemente, llevando à la mano quatro hermosos Caballos, en cuyos Jaeces se esmerò lo primoroso

so del Arte, enlazando los colores de sus Quadrillas, assi en ellos, como en las Adargas, en la misma forma, que se colocaron los antecedentes.

Seguian otros quatro Lacayos en los proprios trages, sitios, y colores, y à estos otros quatro, llevando à la mano otros quatro Caballos, con los Jaeces, y Adargas, que tocaban à los colores, Puestos, y Divisas de las citadas dos quartas, y ultimas Quadrillas de ambos Puestos.

Iban despues las dos Acemilas con los Reposteros de Grana, franjeados de plata, y en el centro las Armas Reales de S. A. y à las quatro esquinas las de la Real Maestranza; conducianlas dos Acemileros con Casaquillas de Grana, y botonaduras de plata, Sombreros blancos, Cintas encarnadas, Coletos, y Calzones de Ante, Ceñidores de Seda verde, y cabos blancos.

Cerraban los dos Mariscales de la Real Maestranza à caballo, vestidos de roxo, con botonaduras de plata, Sombreros con Galones de lo mismo, Plumas blancas, y Cocardas encarnadas, y los aderezos de los Caballos de la misma forma que los de los Picadores.

Para la disposicion desta entrada, estaban los citados Diputados Don Joseph de Ossorio Martèl, y Don Alvaro de Medina, en los correspondientes puestos; y como iba llegando esta Comitiva, y lucidissimo Equipaje à la frente de los Balcones de

la

la Ciudad, fueron desfilando de dos en dos deſde los Clarines, que ocupaban el primer ſitio, haſta los Mariſcales, que lo cerraban, los de los colores de las Quadrillas, del pueſto del Teniente de Hermano Mayor, à la derecha, y los de las Quadrillas del pueſto del Conde de Benagiar, à la izquierda, y marchando en medio torno à la Plaza, ſe retiraron à ocupar los pueſtos, donde eſtaban prevenidos los Padrinos, y Caballeros Maeſtrantes, que havian de hermoſear la primoroſa idèa.



PAS

PASSEO DE LOS Padrinos.

A Un mismo tiempo desde los dos Puestos se destacaron los dos famosos Heroes, Padrinos de la Real Funcion, saliendo el Marquès de Grañina por el de la Calle de la Sierpe en un Caballo blanco, con sus veinte y quatro Lacayos delante, formados en dos bandas, y los dos de Librea siguiendo al Caballo: y por el de la Calle de Genova el Conde de Gerena en otro Caballo bayo cervuno, con los otros veinte y quatro Lacayos delante, y los dos de Librea siguiendo al Caballo. Principiaron à marchàr con lucidissima pompa, y fausto numeroso, que pudieran competir con la bizarria mas gallarda; el de Grañina por el costado izquierdo de la Plaza, y el de Gerena por el derecho, hasta que llegandose à incorporar los Lacayos en la Puerta de calle Chicarreros, que es la que partia la Plaza en su Longitud, formaron filas de à quatro, dos à la derecha del color pagizo, y plata, y otros dos à la izquierda, del color celeste, y plata: y continuaron el Passeo à la frente de la Ciudad, y encontrandose los Padrinos en la misma puerta, hicieronse la venia corteses, y rendidos, y volviendo los Caballos sobre el centro, se encaminaron à los Balcones de la Ciudad, desfilando la Comitiva à los

C dos

dos lados de la Plaza, llegaron los Padrinos reverentes à cumplimentar aquel elevado, y Nobilissimo Congresso, que gratamente manifestò sus jubilos: y siguieron en dos columnas formados à ocupar los Testeros del Theatro, despidiendose con igual benevolencia, dando vuelta al Circo para dexarse vèr de tan magnifico concurso, y se retiraron à los puestos señalados, poniendose uno à la frente del otro.

***



REAL

REAL FVNCION DE
Cañas Reales.

HEcha la seña por los Padrinos, saliò por el puesto de la Calle de la Sierpe el Teniente de Hermano Mayor, Marquès de Villa-Franca, puesto à caballo, gallardamente airoso, embrazada la Adarga con donaire en el brazo izquierdo, y en su mano diestra una caña del color verde, y oro, que tocaba à su Quadrilla, donde Militaban Don Francisco Manuel de Cespedes Espinosa Laso de la Vega su hijo, Don Alonso Tello de Eslaba y Cespedes, y Don Nicolàs de Toledo Idiaquez.

Seguia la segunda Quadrilla de Don Francisco Xavier de Castañeda, Señor de la Palma, de su color encarnado, y plata en los Jaeces, Adargas, Cañas, y Divisas, Don Simon de Legurburu y Mendoza, Don Juan de Urrutia, y Don Hermenegildo Hurtado de Mendoza y Toledo, Marquès de Villa-Mayna, y de Gelo.

Seguia la tercera Quadrilla de el Marquès de el Casal, de su color celeste, y plata en los Jaeces, Adargas, Cañas, y Divisas, Don Antonio Federigui y Tello, Marquès de Paterna, Don Pedro Jacome de Linden y Colarte, Marquès de Tablantes, y Don Alonso Melgarejo Ponce de Leon.

Cerraba la quarta Quadrilla de Don Joseph Ma-

nuel Cespedes, de su color carmesì, y plata en los Jaeces, Adargas, Cañas, y Divisas, Don Manuel Lopez Pintado, Caballero del Orden de Sant-Iago, Don Juan Joseph Clarebout Tello y Cespedes, y Don Antonio Quintanilla y Andrade.

Por el puesto de Calle de Genova, que tocaba al Conde de Benagiar, por estàr enfermo, saliò en su lugar Don Francisco de Esquivel Medina Barba y Martèl, à caballo, con la Adarga embrazada, y una Caña en la mano derecha, del color pagizo, y plata, que tocò à esta primera Quadrilla, y le seguian Don Ignacio Balcazar Tous de Monsalve, Marquès de Medina, Don Ignacio Gonzalez Torres de Navarra, y Don Nicolàs de Toledo Golfin, Caballerizo de Campo de S. M. y Alcalde Mayor de esta Ciudad.

Seguia la segunda Quadrilla del Marquès de la Granja, de su color blanco, y oro en los Jaeces, Adargas, Cañas, y Divisas, Don Juan de Saabedrá Federigui, Don Juan de Pineda Ponce de Leon, y Don Antonio de Castilla Paez Cansino.

Seguia la tercera Quadrilla de Don Rodrigo Villavicencio y Vivero, de su color nacarado, y plata en los Jaeces, Adargas, Cañas, y Divisas, Don Vicente de Vera Ladron de Guevara, Conde de la Roca, Don Francisco Reales Vivero, y Don Joseph Maria de Milàn.

Cerraba la quarta Quadrilla de Don Miguel de

Es-

Espinosa Tello, de su color azul, y oro en los Jaeces, Adargas, Cañas, y Divisas, Don Joseph Robledo y Zuñiga, Don Joachin de Ibarburu Ossorio, Caballero del Orden de Sant-Iago, y Don Miguel Laso de la Vega. Delinear la primorosa symetria, que al compàs del Galope figuraba el valor, y destreza en la practica de esta noble Arte, fuera aspirar à numero impossible, pues nunca se podràn adaptàr los Epithetos, que corresponden à tan Marciales acciones, propria similitud del manejo de las Armas, en los fuertes combates de la Guerra, ni à la noble calidad de los briosos caballos, criados à las Riberas del delicioso Betis, que promptos, y diestros con la domada espalda, y experta escuela, que les doctrinò la rienda, pudieran competir con la aplaudida Thesalia; porque si esta se apellidaba Universidad de la Diosa Palas, fino Taller de el mas agigantado valor, y cèlebre Theatro de belicosas Armas: la Real Maestranza univoca en el manejo, y puestos de su colocacion para el Passeo de la Plaza, daba el complemento à tantas glorias, texiendo los Marciales espiritus de sus Nobles Maestrantes, con la variedad de colores, y matices uniformes de Grana, plata, y plumas, duplicadissimas Coronas, que pudieran envidiar los mas fuertes, y diestros Campeones.

Concluido el Passeo, saliò partiendo el Circo con valerosa arrogancia, el Teniente de Her-

mano

mano Mayor, y retando en desafio con sus Quadrillas à las de Don Francisco de Esquivel Medina Barba y Martel, se travò una campal Batalla, juzgando cada Combatiente, que à impulsos de la mayor violencia, podria rendir à su contrario, blandiendo, y tirando las Cañas con tan gentil destreza, y rechazandolas con no menor denuedo, que por mas que el esfuerzo se empeñaba en conseguir el triumpho, fueron los lucimientos acordemente iguales. Jugaron tres reiterados lances, y al emprender el ultimo, pusieron paz los Padrinos en la vistosa Lid, y gallarda Escaramuza, retirandose todos con orden à sus respectivos puestos, à mudar Caballos para el Manejo, y Chamberga.

En esta intermission, porque no cessasse el Festejo, y dàr tiempo à las demàs prevenciones, se corrieron quatro Toros, en que no poco tuvo que deleitarse la atencion, por las cèlebres invenciones de Banderillas de fuego, suertes de capa, y lances de Espada, hasta que cessando el cosso con aviso del Teniente, volviò à salir la Real Maestranza, haciendo el Manejo, que guiaba en las Quadrillas del puesto Calle de la Sierpe, el Marquès de Grañina, y cerraba el Teniente de Hermano Mayor: y en las del puesto Calle de Genova, Don Francisco de Esquivèl, y cerraba Don Miguèl de Espinosa Tello, corriendo todos tan unanimes en las figuras, Lazos, y Tornos, que formaban primorosa perspec-

tiva,

tiva; no dexando que lucir à las Estrellas. Concluido el Manejo, se dio principio à la Chamberga, que guiaba en las Quadrillas del puesto Calle de la Sierpe, el Marquès del Casal; y en las del puesto Calle de Genova, Don Rodrigo Villavicencio y Vivero, no dexando menos que admirar en los repetidos Quadros, y Enlaces que hicieron; pues como se miraban adornados de varios, y distintos matices, podian equivocarse con las Flores, que en los Eliseos Campos bordaba lucidamente el vistoso imperio de Amalthèa. Terminòse el Festejo con impetuosa Gallardia, saliendo con velocidad à las Parejas desde el Testero del puesto de la Calle de la Sierpe, y parando en el opuesto, donde estaban los Balcones destinados para la Real Maestranza: en la primera fila que registraba aquel Frontispicio (sitio que ocupaban con primoroso ornato, y authorizada magnifica opulencia, las Señoras primeras deste Emporio) desde cuyo plano se retiraron de la Plaza, guardando el orden de seguir los Quadrilleros, dexando libre el Regio Amphitheatro.

Diòse fin à la celebridad de la tarde con la corrida de otros quatro Toros, en que iguales compitieron el valor, y la fiereza, poniendo termino à tan plausible aparato la fugitiva ausencia del rubicundo Phebo, que tirando sus lineas à hermosear las Regiones distantes del Antipoda Clima, nos dexò tributarios de Morpheo, con el consuelo, de que

este

este Real Obsequio, aplaudido reciproco de tan magnifica funcion, y assumpto, al passo que se perpetùa en la fama, vincùla su acierto en la memoria.



DIA SEGUNDO.

AManeciò para Sevilla este segundo dia, no menos deseado, y con èl nuevas admiraciones; pues no pudo ostentar la bella Juno, con mas primor, su bizarria: y adornando el Theatro la respectuosa, y venerada concurrencia, siendo la hora de las nueve de la mañana, se diò principio al Regocijo con las mismas circunstancias de aceptacion, y lucimiento: porque si en la del primero dia huvo lances que admirar, en la del segundo, no menos arrogantes, mostraron los valientes Barilargueros la acreditada destreza, y valor, rindiendo aquellas indomables cervices con tan testarudos ceños; no fue menos la diversion de suertes, y lances de à pie, con que la ligereza de los Capeadores lograba postrar la orgullosa voracidad de aquellos Brutos, liquidando la ultima demonstracion de los respectos. Y poniendo termino el numero de doce Toros,

à

à la hora en que cessò el lucidissimo combate, se retirò el Concurso, deseoso en lograr el feliz exito, que en el Rejon, y Regios aparatos tenia prevenido el Nobilissimo Cabildo, para concluir la funcion del dia, en que rendia la veneracion mayores cultos, y publicaba su gratitud las glorias de tan superior empeño.

A las tres de la tarde se repitiò el despejo, y riego de la Plaza, guardando el mismo methodo, orden, y forma, que en el dia primero: Y libre el Theatro de impedimentos, que pudieran ofuscar sus luces, entrò por la Puerta de la Calle de la Sierpe un Coche: no sè si diga pudo competir con el ornato, que ostenta en su recinto la dorada Carroza del Padre de la luz mas resulgente; pues en la recta disposicion de el todo de sus partes, no le quedò que arbitrar à la mas primorosa Architectura, dando à la vista particular esmalte, la talla, oro, y relieves, con que adornaba la frondosa Primavera, que en lucidos ramos, y flores fingia diestramente en la pintura el Arte, y unida la harmoniosa perspectiva de ocho Crystales, que hermoseaban su Circulo; y con el tercio-pelo roxo, franjas, fluecos, y tacholados de oro, que guarnecian esta abreviada Esphera, formaba un vistoso promontorio de rafagas lucientes, y argentadas luces, dandoles el color negro de las guarniciones, y dorados sobrepuestos de todo el correaje, un precioso matiz, que con sus sombras exalta-

ba la idèa primorosa de tan elevado magnifico aparato, llevando por divisa de esta marabilla, los colores vistosos, que incluian los vestidos de los Pajes, que en otro Coche lo seguian, de Grana, y franjas de plata, chupas, y vueltas azules, con Dragonas de plata, Cocheros, y Lacayos con Librèas de Grana, y franjas matizadas de varios colores. Incluianse en el abreviado Labyrintho, los dos Rejoneadores, Don Francisco de Saabedra y Marmolejo, y Don Gaspar de Saabedra y Vargas, asistidos de los dos Veintiquatros Diputados, Don Juan de Meñaca Domonte, y Don Diego Perez de Baños, que haciendo ostentacion de la gala, y bizarria, dieron vuelta à la Plaza, admirando los afectos de tan opulenta concurrencia, y se retiraron por la Puerta de Calle Chicarreros, para dàr tiempo, y prevenir la entrada.



PAS-

PASSEO DE LOS Diputados.

A Poco rato interrumpiò el rumor, advertir con atencion, vèr entrar por la misma Puerta ochenta Lacayos vestidos à la Turquezca, con Garzotas, y Bastones plateados, formando filas de quatro en quatro: los dos de la derecha del color celeste, y plata; y los de la izquierda de color roxo, y plata, y despues se seguian los dos Diputados à caballo, agradablemente bizarros, vestidos de tela de oro, chupas, y divisas de glassè de plata, bordadas de oro, y flores de imagineria, sombreros con puntas de oro, y plumas blancas: los aderezos de los Caballos de terciopelo roxo el de Don Juan de Meñaca; y de tercio-pelo verde, el de Don Diego Perez de Baños, guarnecidos con franjas de oro, y uniformes los Jaeces, con bordaduras de oro, esmaltandolas vistosa pedreria con especial primor, y pompa Regia. Seguian los dos Lacayos; el de la derecha con Librèa de Grana, guarnecida con franjas matizadas de pagizo, roxo, y blanco, chupas, y vueltas de fondo, de color de aroma: y el de la izquierda de Grana, y guarniciones matizadas de azul, y blanco, y en los sombreros galones de plata. Iban despues otros dos Lacayos con las Librèas del proprio modo, que los antecedentes; y en sus respectivos lugares llevaban à la mano dos

Caballos uniformes en los Aderezos, y Jaeces, con sobre-sillas de Grana, bordadas costosamente de plata, con las Armas de cada Diputado, colocadas en el centro: todo ello tan exquisito, que no cabe en la significacion mas distinguido encarecimiento. En esta disposicion marcharon à la frente de la Nobilissima Ciudad, à hacer la ceremonia de rendimiento, que benevola aceptò con jubilos plausibles; y despues dando vuelta à la Plaza, cumplimentaron el magnifico Theatro, hasta que al retirarse por la misma Puerta, antes de llegar, formando dos Columnas, y abriendo el centro, dieron lugar à la gallarda, y reverente entrada de los Caballeros Rejoneadores, retirandose à ocupar el Balcon que tenian prevenido sobre la referida Puerta, para lograr la vista de la Real Funcion, que prometia la celebrada tarde.

REAL FVNCION
de Toros.

IBan delante sesenta Lacayos en trage de Marineros, formados en dos bandas: los de la derecha de color roxo, y plata; y los de la izquierda de celeste, y plata: y siguiendolos unidos en bella concordancia los dos cèlebres Heroes, que fueron assumpto de laurear los tropheos de la Fama, como Primos, atentos, y obsequiosos, cedieron los respectos, dandole Don Gaspar, como natural Patricio, el

primi-

primitivo lugar de la derecha, à Don Francisco, que lo es de la Villa de Vtrera, una de las de esta Ciudad: iban vestidos à la antigua usanza de Castilla, de negro, y plumas, que divisaban los matices de las Libreas, con tanta seriedad, y noble, atenta circunspeccion, que pusieran terror à los mas indomitos Brutos; y en la destreza, y valor de los Caballos, bien pudieran aprender los del hijo de Latona el manejo, y ligereza que en los exercicios Marciales se ostentaba à impulsos de los fuertes infatigables Garsones, obedeciendo el mando de la Gineta, ya peinando con los brazos las Crines encrespadas con el enlace de los primorosos Jaeces, y ya erguiendo los Cuellos, y midiendo con bella proporcion las distancias, que parecian abreviados Montes: desta forma se encaminaron à obtener el beneplacito de la Nobilissima Ciudad, de los respectuosos Tribunales, y demàs concurso, hasta que hecha la seña por sonoros Clarines, que tocando à tiempos, levantaban de punto la significacion de aquella empressa, passaron à ocupar sus puestos, sirviendo de Antemural la gentileza, y el brio, y blandiendo los acerados Rejones, adornados con los colores de las Divisas, que orlaban à los Estrivos de Lacayos, quatro expertos Capeadores, con Librèa de Raso liso, y Franjas de plata, del mismo color que correspondia à cada uno de sus bizarros Dueños, se diò principio al reñido combate, con tan singularissimo

vaz

valor, destreza, y resolucion, que no admite ponderacion à la capacidad mas elevada; pues vèr el garvo con que desempeñaron los lances de Rejon, y Espada, para escarmiento de aquellos incontrastables Brutos, ostentaron el noble explendor de sus Progenitores, sujetando à su imperio el animoso orgullo de las armadas Cervices. Mucho huvo que admirar en las duplicadas ocurrencias de la Plaza; pues al mismo passo que la ocasion previno mayores riesgos, eran mas reiterados los motivos de afianzar elevados triumphos. Diez y nueve fieros Toros, fue el numero que completò la Lid de aquel Cosso, y todos tributaron por victima à lo Regio, y magnanimo de tanta celebridad, las fuertes vidas, que daban el respectivo fomento à su braveza. Y excla-mando las voces en dulce armisonancia, vivas, yplacemes, en fervorosos, y rendidos cultos puso termino el dia, pues retirando Apolo sus luces, cessò el colmo crecido de tanta gloria, y lograron dichoso fin los gustos; que si incitaron al jubilo la lealtad Hispalica, tambien consiguieron por afectuosa oblacion en Aras tan superiores, el laudable assumpto del Real Festejo.

CONCLVSION.

ESte es un breve rasgo, un tosco disseño, y sucinta descripcion de las glorias, y triumphos Sevillanos, que como lexos de un corto Pincel en temerosa Pluma, no pueden delinear los mas vivos colori-

loridos, que pudieran epilogar la Regia sumptuosidad de tan Reales aparatos; porque à vista de que en tanta celebridad, y superior assumpto, quedaron desiertos los Lugares de la Betica Comarca, se viò abreviada Sevilla en Babylonico Emisphério, haciendo alarde las mas acendradas lealtades, del finisimo amor con que celebran la dulce union de los dos Reales Monarchas, para Paz universal de las Potencias.

Y tu, Heroica, Excelsa, sin igual Real Maestranza Sevillana, gloriate de gozar en tu lucida Metropoli, la Regia potestad de engrandecerte à expensas de tu afan, y culto, con el Loor que en tu proteccion conspira la Real benevolencia de la mas Catholica Magestad, que atenta à tus lealtades, erigiò en honor tuyo, por cabeza de tu cuerpo, al Serenissimo Real Infante: resolucion tan respectable, que no encontraràn las voces frasses proprias, que expressen el verdadero sentido de tan elevada honra. Bien conoce la limitada pluma, que su vulgar estilo, no puede perfectamente compendiar los Elogios mas propicios; pero al mismo tiempo la insuficiencia no puede ofuscar tus luces; porque aunque al Sol se atreva la crassitud de multiplicados vapores, dissipa à esta con lucimiento, la nativa fuerza de sus rayos: del mismo modo, aunque este rudo compendio de tan magnificas glorias, sea borron que intente deslucir tus tymbres, siempre sobresaldràn tus explendores, sin padecer el mas breve deliquio tus reflexos.

Y

Y tu, Ciudad Insigne, Deposito feliz de la mayor Grandeza, vive feliz, p rospera, y aplaudida, à pesar de las fatigas en que te estrechan los decadentes tiempos; y finalmente, por tan Regio, y superior empeño, unidas vivireis para delinear vuestros aplausos, con mas gloriosos, y magnanimos impulsos, estampando en caractères de inalterable firmeza, las gratas demonstraciones, y sacrificios reverentes, que tributa vuestra fiel veneracion, y respecto, en servicio de las Reales Magestades.

Finalmente, sirva de energico remate à tantas glorias, la suspension de balbucientes voces: pues es esta, en sentir de Ciceron, la mas docta Rethorica, que con mas
Cicer. de leg. propriedad las manifiesta: *Dum tacent, clamant.* O, como notò el Sapientissimo Seneca, es la Eloquencia mas discreta el callar, quando por grande no se puede expli-
Sen. in man. car lo que se intenta: *Silentium est facultas quædam ad eloquentiam pertinens.* VALE.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta REAL de *Don Diego Lopez de Haro*, en Calle de Genova.